

Mano de J. de Marina

Llao Nov. 8. de 1826

N. 20.

Al Sr Ministro de Estado
y de Hacienda.

Sr Ministro

Acompaña el exped. de D. Manuel Guadalupe y a la Patente de navegacion nacional. Acompaña a V. S. el expediente en que el Ciudadano del Perú D. Manuel Diazola solicita la Patente de Navegacion y sus ha tenido este Buque, construido en Guayaquil y de los Ciudadanos del Perú, y por lo que puede expedirse la Patente si V. S. lo tiene a bien.

Llao, Nov. 9. de 1826.

Dios que a V. S.

Es pida se.

J. P. S. Vivero

P. S. E.

El Ministro de Hacienda.

[Signature]



O.L. 152-999

foto en X. MH-06152
CAS. 59
DOC. 348
FOL. 1

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Large block of faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



0.7.123-444

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



